

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARGA EN FRIO Y CALOR CARFRICAL S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las catorce horas pm con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de CARGA EN FRIO Y CALOR CARFRICAL S.A. ubicadas en la calle Av. Maldonado N° S63-21 intersección Manzana 3, los señores: Altamirano Sandoval Robinson Aníbal, Pozo Cuastumal Jaime Andrés, Ramos Redroban Edgar Edison, Ramos Redroban Jony Ilian y Ramos Redroban Meblison Ruperto, socios quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL 2018.
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el presidente el Sr. Altamirano Sandoval Robinson Anibal, y actúa como secretario el Señor Ramos Redroban Meblison Ruperto, el señor secretario constata si se encuentra presente el quórum, luego de cinco minutos el secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual se instala la sesión a las nueve horas y cuarenta y seis minutos.

1. El presidente solicita se de lectura al balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
2. A las 15h30 am se solicita al señor Gerente de a conocer el informe de su gestión en el año 2018.

Luego de algunas conversaciones se resuelve dar por terminada la sesión y se procede a aprobar por unanimidad el balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, y el informe del Gerente General.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARGA EN FRIO Y CALOR CARFRICAL S.A.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los presentes.

Para constancia firman:



Sr. Ramos Redroban Jony Ilian
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Fustillos Marcia Cecilia
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA